



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/4135

08/02/2020

6579

AUTOR/A: BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP)

RESPUESTA:

En la actualidad, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico está trabajando en la preparación de un Programa Verde integrado de actuaciones para la recuperación del Mar Menor, que ordena, selecciona y prioriza las propuestas del Plan de Vertido 0.

Se está actuando en paralelo en la ejecución de las medidas identificadas como urgentes, y también en la definición de los proyectos que aporten soluciones estructurales y su acompañamiento presupuestario. Durante el diseño y ejecución de dicho Programa se realizará una cooperación activa con las administraciones autonómicas y locales que permita tener en cuenta la totalidad de los desafíos existentes para la mejora del Mar Menor, analizándose las iniciativas solicitadas por los Ayuntamientos cuyo ámbito municipal comprende el área de influencia de la laguna. Entre ellos, el de la localidad de San Pedro del Pinatar.

La necesidad de mejorar los flujos hídricos, sedimentológicos y de nutrientes es uno de los aspectos a los que se está prestando especial atención en el marco de los trabajos citados. Las actuaciones que finalmente se vayan definiendo requerirán una plena colaboración con los municipios afectados, y responderán siempre al principio de máxima eficacia técnica de las medidas, y a la necesidad de armonizar la mejora de la dinámica física, ambiental y socio-económica del Campo de Cartagena y del propio Mar Menor.